MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el finde semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MD1: 17 grs. de clorhidrato de cocaína, 56 grs. picadura de marihuana, sustancias halladas en el interior de la cocina de uso común del Pabellón C2. Asimismo, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería, chip, cargador y dos hojas de cuchillo tipo tramontina, hallados en el perímetro externo del mismo Pabellón. Además fueron secuestrados un total de 26 grs. de picadura de marihuana, que llevaban ocultos en la manija de sus termos, dos internos que regresaban del salón de visitas.

En el portón de ingreso del Complejo, al realizar los controles pertinentes a la vista, personal de requisa secuestró: cuatro aparatos de telefonía celular con baterías, tres chips, tres plaquetas cargador, un cable USB, 23.6 grs. de clorhidrato de cocaína, 178 grs. de picadura de marihuana, 76 comprimidos de psicofármacos.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular, una plaqueta cargador, dos cables USB y un auricular, oculto en el interior de una bolsa de pertenencias hallada en una celda del Pabellón D4.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular y dos cables USB, hallados en el desague del patio interno del Pabellón E. Sin responsables identificados.

En el sector de ingreso y control de la visita de Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de requisa secuestró :

- Dos aparatos de telefonia celular con baterías, que llevaba ocultos en su ropa interior, la hermana de un interno, alojado en el Pabellón N°1.
- Dos aparatos de telefonia celular y una batería, que llevaba ocultos en su ropa interior, el hermano de un interno, alojado en el Pabellón N°2.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías, chips y un cargador, en posesión de dos internos del pabellón N°5. Al reralizar los controles, tambien fueron secuestrados 16.5 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón N°8. A continuación, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular y tres chips.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados un total de seis aparatos de telefonia celular y cuatro chips de activación. Sin responsables identificados.

Asimismo, en el sector de guardia externa del Complejo, al realizar los controles habituales por el perímetro externo, personal de guardia halló y secuestró seis aparatos de telefonia celular con sus respectivas baterías, tres chips de activación, tres baterías, una plaqueta cargador con cable USB, un dispositivo manos libres, 6.8 grs. de picadura de marihuana, 16.4 grs. de clorhidrato de cocaína. sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 26 de agosto de 2019